

Planteo realizado por el Señor Edil Dardo Techera en este Legislativo, en sesión del día 2/9/25.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Muchas gracias, buenas noches a todos. Bueno, hoy me trae algo para seguir con el tema de salud, pero esta vez para el interior. Esto es un futuro programa de inserción laboral a migrantes especializados en salud. Aprovechando que el gobierno dará muchas oportunidades, comencemos por la salud de los uruguayos. Ante la problemática alarmante y en constante aumento por la falta de especialistas y profesionales en medicina para el interior de nuestro país, ya sea por falta de dinero o por falta de profesionales, vemos como nos dicen que la gran mayoría de nuestros profesionales no quieren ir a trabajar al interior. Incluso si van a su departamento de origen, después cambian. Y lo peor, habiendo estudiado en nuestro país, en ese sentido observamos como muchos se van a trabajar sin mayores problemas a otros países y son muy bien recibidos y reconocidos. Esto es voz populi, cuando rogamos e imploramos mejor servicio o reclamamos algún servicio más para nuestras policlínicas, centros auxiliares y hospitales. Escuchamos el relato de que el dinero no da y no quieren ir a trabajar al interior. Por ello, pensamos en un programa de incentivo laboral a migrantes especializados en salud, PILMES, se puede llamar de otra manera. Pensamos que tal programa debería ser flexibilizar las revalidas a todos los migrantes que están sin trabajar en su especialidad, que es la salud, y que hoy están viviendo en nuestro país en lugares como pensiones, trabajando en venta de comidas o haciendo distintos tipos de changas con total dignidad y admiración por nuestra parte. Observamos como incluso pasándola mal, habiendo estudiado para salvar vidas, ellos no levantan la voz. Solicitamos, uno, flexibilizar desde la tramitación temporaria hasta la definitiva, se hace totalmente engorroso para muchos migrantes que llegan con una mano atrás y otra adelante. Facilitar el tema vivienda por medio de MIDES ayudaría mucho. Hoy muchos migrantes no estarían viviendo en malas condiciones y podrían estar trabajando en lo que se especializaron. Facilitar los trámites de revalida es fundamental. Hoy serían muy bien recibidos en el interior de nuestro país, donde gran falta hacen sus servicios asegurándoles un futuro en los departamentos a los que fueran designados por un término de dos años mínimo, con excepciones en el interior. Con esto se abre una gran fuente de trabajo para doctores en medicina general, cirujanos, parteros, anestesistas, instrumentistas, traumatólogos, ginecólogos, enfermeros y todo personal especializado, mejorando todo el sistema integrado de salud y también la calidad de vida de uruguayos y migrantes de todos los países a los cuales acogemos con gran sensibilidad. Pido que pasen mis palabras al Ministerio de Educación y Cultura, a la Ministra de Salud Pública, a nuestra Comisión de Legislación, al señor Intendente

Alejo Umpiérrez, al Congreso de Ediles y su Comisión de Asuntos Internacionales solicitando apoyo, al Congreso de Intendentes solicitando su apoyo, a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, a la prensa en general, departamental y nacional, y para ello pido el apoyo del cuerpo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, estamos votando la solicitud del señor Edil, Dardo Techera, por la afirmativa.

-(Se vota) 30 en 30 es afirmativo.



Rocha, 2 de setiembre de 2025

Ante la creciente dificultad para contar con especialistas y profesionales de la salud en el interior de nuestro país, ya sea por falta de recursos económicos o por la negativa de muchos profesionales nacionales a trasladarse fuera de Montevideo, proponemos la implementación de un **Programa de Inserción Laboral para Migrantes Especializados en Salud (PILMES)**.

Muchos migrantes llegan a Uruguay con una sólida formación en medicina y áreas de la salud, pero enfrentan serias trabas para ejercer, debiendo subsistir en empleos precarios y no relacionados con su profesión. Mientras tanto, en nuestro sistema de salud se observa una carencia cada vez más grave de recursos humanos especializados.

Creemos que es fundamental aprovechar este capital humano, con sensibilidad y visión de futuro, para mejorar la calidad de vida de todos los uruguayos y, al mismo tiempo, ofrecer a los migrantes un camino digno de inserción laboral.

SOLICITAMOS

1. **Flexibilizar los trámites migratorios:**
Desde la residencia temporaria hasta la definitiva, ya que actualmente resultan procesos engorrosos que dificultan la inserción de muchos migrantes que llegan a nuestro país en situación de vulnerabilidad.
2. **Facilitar el acceso a vivienda mediante apoyo del MIDES:**
De esta forma, se evitaría que numerosos migrantes vivan en condiciones precarias y podrían establecerse en el interior para trabajar en el área en la que se especializaron.
3. **Agilizar y flexibilizar las reválidas de títulos profesionales en salud:**
Consideramos este punto fundamental para permitir que médicos, enfermeros y demás profesionales migrantes puedan ejercer en nuestro sistema de salud.

IMPACTO ESPERADO

- Migrantes especializados serían **bien recibidos en el interior del país**, asegurando servicios de calidad en policlínicas, hospitales y centros auxiliares.
- Se generaría una **gran fuente laboral** para médicos generales, cirujanos, parteras, anestesistas, instrumentistas, traumatólogos, ginecólogos, enfermeros y demás personal de salud.

- Se fortalecería el sistema integrado de salud, mejorando la calidad de vida de los uruguayos y, al mismo tiempo, ofreciendo un futuro digno a migrantes de diferentes países que hoy se encuentran subempleados.
 - Este programa reafirmaría los lazos de **solidaridad y hermandad entre pueblos**.
-

DESTINATARIOS

Se solicita el respaldo y apoyo a:

- Ministerio de Salud Pública.
- Ministerio de Educación y Cultura.
- MIDES.
- Comisión de Legislación de la Junta Departamental de Rocha.
- Sr. Intendente de Rocha.
- Congreso de Ediles y Comisión de Asuntos Internacionales.
- Congreso de Intendentes.
- Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.
- Prensa departamental y nacional.

Edil Dardo Techera





OFICIO N.º 122/2025

Rocha, 04 de setiembre de 2025

Congreso Nacional de Ediles

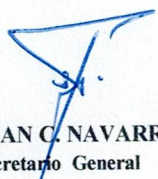
Sr. Presidente Aparicio Duarte

De nuestra mayor consideración

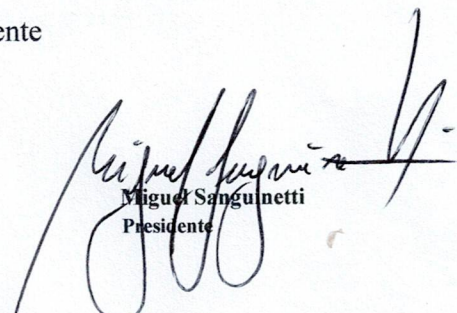
Elevamos a vuestra consideración planteos realizados en sesión de este Legislativo de fecha 02/09/2025 por el Señor Edil según se detalla y adjunta texto:

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Palabras refiriéndose a futuro programa de incentivo laboral a migrantes especializados en salud.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle cordialmente


JUAN C. NAVARRO
Secretario General




Miguel Sanguinetti
Presidente